



OFICIALÍA MAYOR
CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE SUBASTA PÚBLICA No. 04/2022

Siendo las 11:00 (Once) horas del día Viernes 01 (primero) de Julio del 2022 ubicados en la Tele Aula "Juan Madrigal Solórzano" ubicada en el segundo piso del edificio de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima, sito en Medellín # 280, Colonia Centro, Municipio de Tecomán, Colima; reunidos la **Oficialía Mayor C.P. Gabriela Alejandra Torres Alcocer, L.A.F. Carlos Armando Zamora González, Tesorero Municipal, Dr. Salvador Castañeda Meillon, Contralor Municipal, Arq. Tania Guadalupe Osorio Álvarez, Síndico Municipal, L.A.E. Enna del Carmen Gutiérrez Zapata, Directora de Control Patrimonial y la M.F. Liliana Esther Anguiano Bernal, Directora General de Asuntos Jurídicos**, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de darle legalidad y llevar acabo el procedimiento de subasta pública, de acuerdo con la convocatoria No. 04/2022, para la venta de los siguientes bienes municipales considerados como chatarra, que comprende lo siguiente:

No.	Descripción de la Chatarra	Serie	Año	No. Económico	Precio base
1	CAMIONETA HILUX TOYOTA DOBLE CABINA	MROEX32G8C0002162	2011	A-016	\$ 3,780.00
2	CAMION CHASIS MARCA FREIGHTLINER CON CAJA COMPACTADORA	3ALACYCS08DZ47456	2008	AP-085	\$ 23,310.00
3	CAMIONETA TOYOTA HILUX DOBLE CABINA SR 2010	8AJEX32G1A4027519	2010	H-015	\$4,590.00
4	DODGE RAM 2500 SLT CREW CAB 4X2 MOTOR 5.7 V8	3C6SRADT0GG158652	2016	H-037	\$ 22,770.00
5	DODGE RAM 2500 SLT CREW CAB SLT 5.7 4X2 PICK UP	3C6SRADT6GG218241	2016	H-040	\$ 30,420.00
6	CAMIONETA TOYOTA SEQUOIA 4.6 SR5	5TDZM5G15AS002252	2010	MT-001	\$ 39,330.00
7	DODGE RAM 1500 PICK UP	XM566094	1991	MT-019	\$ 4,050.00
8	NISSAN TITAN S 4X4	1N6AA0EJOEN510715	2014	H-029	\$ 6,570.00
9	TANQUE DE PIPA DEL AP-07, MARCA APOLO CAPACIDAD 12,000 LBS				\$43,470.00

En este momento, siendo las 11:15 horas, se hace constar que no compareció a la presente subasta ningún postor, ni se exhibió ningún cheque certificado para tales efectos, por lo que, se declara desierta esta segunda subasta, respecto de los bienes referidos.

1



OFICIALÍA MAYOR
CONTROL PATRIMONIAL

Conforme al artículo 23 del Reglamento para la Enajenación de Bienes Municipales, que a la letra dice:

Si no se lograse la venta en la segunda almoneda, se podrá emplear el procedimiento de adjudicación directa, de acuerdo a las condiciones señaladas en el artículo 33 del presente Reglamento, considerando para tal efecto como valor base la postura legal de esta última almoneda.

Al no haber otro asunto más que tratar se da por terminado esta segunda Subasta Pública No. 04/2022, levantando para constancia la presente Acta, a la cual se anexa la lista de asistencia, firmándose al margen y alcance y como constancia para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo; por lo que se da por terminado este acto siendo las 11:20 horas del 01 de Julio del 2022.

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Subasta Pública No. 04/2022, celebrada el 01 de Julio de 2022.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

C.P. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Tecomán.	
L.A.F. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ Tesorero Municipal.	
DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON Contralor Municipal.	
ARQ. TANIA GUADALUPE OSORIO ALVAREZ Síndico Municipal.	
L.A.E. ENNA DEL CARMEN GUTIÉRREZ ZAPATA Directora de Control Patrimonial.	
M.F. LILIANA ESTHER ANGUIANO BERNAL Directora General de Asuntos Jurídicos.	